

TEMAS DE PARTICIPACIÓN

Los temas con los que podrán participar las personas interesadas son los siguientes:

- **Participación de las juventudes en la vida pública.**

Detección de las oportunidades y limitantes en el ejercicio al derecho de la participación activa responsable de las personas jóvenes en las decisiones y actividades públicas presenciales y virtuales, como agentes de cambio para el desarrollo de sociedades más inclusivas y equitativas.

- **México Digital**

Accesibilidad, derechos, responsabilidad, limitaciones, brecha, ventajas y desventajas que trae consigo la innovación, modernización, conectividad y digitalización de los procesos a través de las tecnologías de la información y la comunicación, para el desarrollo sostenible e integral en México.

- **Empleo, emprendimiento y oportunidades laborales**

Acceso laboral a los ámbitos públicos y privados, para las personas jóvenes en el México actual. Diversificación de propuestas, actividades y servicios tangibles e intangibles. Condiciones laborales y contractuales dignas, sectores y plataformas sociales presenciales y digitales; valores agregados, competencias, nuevos mercados y vías para el desarrollo de emprendimiento.

- **Igualdad y diversidad**

Conciencia, comprensión e importancia de la aplicación de la igualdad de derechos y acceso a oportunidades para todas las personas, sin distinción de sexo e identidad o expresión de género, orientación sexual, etnia, religión o edad. Promoción, educación, impulso y fomento de espacios igualitarios y seguros de inclusión y corresponsabilidad social, libres de discriminación y formas de odio como herramienta fundamental para el desarrollo integral de la sociedad.

- **Salud Física y Mental**

Importancia del reconocimiento, educación y aplicación de estrategias encaminadas a la búsqueda de un estado completo de salud física y mental. Análisis del acceso a los recursos, programas y apoyos destinados la prevención y atención de necesidades únicas y el desarrollo de habilidades y competencias socioemocionales.

- **Seguridad**

El derecho a la seguridad como base fundamental para el desarrollo sostenible, estabilidad, y gobernabilidad efectiva de la sociedad. Análisis de estrategias que permitan el ejercicio de prevención de violencias y construcción de espacios seguros, responsables y comprometidos al respeto de los derechos.

- **Protección del medio ambiente.**

Todas las acciones, políticas y prácticas destinadas a preservar, conservar y restaurar el equilibrio ecológico del entorno natural. Involucra la adopción de medidas para mitigar el impacto negativo de las actividades humanas en el aire, agua, suelo y biodiversidad. Fomentar la sustentabilidad, promover el uso responsable de los recursos naturales y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la coexistencia armoniosa entre la humanidad y su entorno, con el objetivo de asegurar un futuro saludable y sostenible para las generaciones venideras.